

Manual de Formulación de Proyectos

Convocatoria Proyectos Estratégicos 2011

El presente documento es un instructivo que tiene como finalidad orientar la formulación de proyectos a ser financiados por el Ministerio del Poder Popular para la Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias. El esquema que se presenta debe verse como una estructura flexible que puede adaptarse en algunos de sus puntos a las características propias del proyecto y de acuerdo al área estratégica de investigación o innovación en la que se inserta.

Esquema del Proyecto

El Documento del Proyecto deberá incluir los siguientes componentes:

- **Título:** Denominación del proyecto. Consiste en no más tres líneas que definan el proyecto de la mejor manera posible en consonancia con su contenido.
- **Coordinador o coordinadora del proyecto:** Nombres y apellidos del coordinador o coordinadora del proyecto, cédula de identidad, así como la dirección exacta, teléfonos, fax y correos electrónicos para su contacto. Incluir una breve síntesis curricular que resalte la experiencia relevante de la persona en cuestión.
- **Colectivo / grupo ejecutor del proyecto:** Nombres y apellidos del grupo de investigadores o innovadores que llevarán a cabo el proyecto, incluyendo una breve descripción de sus funciones dentro del proyecto.
- **Institución:** Si el proyecto se llevará a cabo bajo el auspicio o en las instalaciones de una institución pública o privada, incluir el nombre de la misma, Registro de Información Fiscal (RIF), departamento, laboratorio, unidad o dirección bajo la cual se realiza el proyecto, ubicación y datos de contacto (teléfonos, fax y correo electrónico).
- **Ubicación geográfica:** Localidad en la que se desarrollará el proyecto, especificando si es un proyecto a ser ejecutado nacional, regional o localmente. Indicar la localidad, el municipio y el estado.
- **Planteamiento del problema y antecedentes:** Describe la situación actual del problema detectado, establece las dificultades o discrepancias



entre lo que es y lo que debe ser, identifica las consecuencias de mantenerse la situación actual. Indique a grandes rasgos que acciones se han tomado antes para la solución del problema y si el proyecto es la continuación o una fase posterior de un proyecto previamente financiado.

- **Proyecto Nacional Simón Bolívar 2007-2013:** El Plan Nacional Simón Bolívar establece las directrices, estrategias y políticas para el desarrollo del país. El proyecto debe estar enmarcado en estos lineamientos de estado. Indique cómo el proyecto se enmarca dentro de una o más de estas directrices, estrategias y políticas.
- **Área estratégica y sub-área:** Indique en cuál de las áreas y sub-áreas estratégicas de los Proyectos Especiales se inserta el proyecto (ver los Términos de Referencia).
- **Justificación:** Explique en forma clara y resumida la importancia del proyecto en los términos que se enumeran a continuación:
 - **Relevancia de los resultados:** ¿Cómo contribuyen los resultados del proyecto a la solución del problema?, Incluya los beneficios sociales, así como el impacto económico, ambiental o científico-tecnológico del proyecto.
 - **Fortalecimiento de espacios para la ciencia:** ¿Cómo fortalece el proyecto los espacios para la ciencia en términos de equipos o infraestructura?
 - **Formación:** ¿Cómo aporta el proyecto a la formación de talento humano?
 - **Participación:** ¿Cómo se involucran las comunidades locales en el proyecto?
 - **Beneficios adicionales:** ¿Hay beneficios adicionales a los mencionados que son generados por el proyecto?
- **Objetivo:**
 - **Objetivo general:** Expresa lo que se desea lograr con el proyecto, dónde y para qué. El objetivo general debe guardar estrecha relación con el problema a resolver; así mismo orienta la intención del proyecto y permite mantener una constante referencia con el trabajo a ejecutarse.



- **Objetivos específicos:** Teniendo como orientación el objetivo general, los objetivos específicos explican y detallan los propósitos o intenciones que ayudan a complementar la idea o el requerimiento principal. Por lo tanto, los objetivos específicos deben estar enmarcados en el objetivo general facilitando así su cumplimiento.
- **Metodología:** Describe las técnicas, procesos e instrumentos a utilizar para obtener los resultados de la investigación.
- **Plan o cronograma de actividades:** Incluye los tiempos de ejecución del proyecto y sus actividades. Se recibirán proyectos con una duración máxima de 2 años. La **Tabla 1** presenta un ejemplo del plan o cronograma de trabajo describiendo cada acción o actividad a desarrollar en el proyecto, indicándolas de manera secuencial en función de la unidad de tiempo (mensual o trimestral) y de acuerdo a lo requerido para el cumplimiento de cada uno de los objetivos específicos.

Tabla 1: Cronograma de Actividades

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Objetivo Especifico	Actividades	mes 1	mes 2	mes 3	mes 4
1	1.1				
	1.2				
	1.3				
2	2.1				
	2.2				
3	3.1				
	3.2				
	3.3				

- **Resultados esperados y usuarios de los mismos:** Describe los resultados cualitativos y cuantitativos que se esperan, así como los procesos, bienes o servicios a obtener con la ejecución del proyecto. Debe establecer las personas o instituciones que utilizarán estos resultados para el beneficio de la población y los mecanismos de articulación propuestos entre investigaciones y beneficiarios.
- **Plan de inversiones:** Describe y cuantifica los recursos económicos requeridos para ejecutar las actividades del proyecto de acuerdo a los rubros considerados.
 - La **Tabla 2** totaliza el monto requerido para cada objetivo específico, por actividad y mes de ejecución.



Tabla 2. Plan de Inversiones/Objetivos específicos

Plan de Inversiones

Objetivos Específicos	Actividad	Inversión Requerida (Bs. F.)				
		mes 1	mes 2	mes 3	mes 4	Total
1	1.1	140.000				140.000
	1.2	60.000	200.000			260.000
	1.3		100.000	300.000	500.000	900.000
2	2.1		300.000	360.000		660.000
	2.2				200.000	200.000
3	3.1				100.000	100.000
	3.2				200.000	200.000
	3.3				100.000	100.000
Total		200.000	600.000	660.000	1.350.000	2.810.000

- La **Tabla 3** detalla las características o especificaciones, así como los costos unitarios y totales de los conceptos contemplados como recursos del proyecto.

Tabla 3. Detalle de rubros y totales mensuales

Personal

Nombre y Apellidos	Cargo	Título	Tiempo (Horas)	Bs./hora	Total mes 1
Jorge Martínez	Consultor	Especialista	3	6.400	19.200
Alberto Sánchez	Asistente	TSU	8	2.600	20.800
Total					40.000

- La **Tabla 4** (Cronograma de desembolsos): Cuantifica los recursos necesarios para la ejecución del proyecto, en función de la unidad de tiempo en que serán requeridos de acuerdo al Plan o Cronograma de Actividades. El **plazo mínimo** de desembolsos será trimestral.

Tabla 4. Cronograma de desembolsos

Rubros	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Total
Personal	80000	80000	80000	80000	320000
Materiales y Suministro	20000	5000	5000	0	30000
Viáticos Nacionales	0	0	25000	25000	50000
Servicios	0	0	10000	0	10000
Equipos	80000	0	0	0	80000
Total	180000	85000	120000	105000	490000